



# Contribución del Programa Nacional de Reconstrucción y del Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% a la Política Nacional de Inclusión Financiera

México 2023



# Créditos

## Comisión Nacional de Vivienda

### **Dirección General**

Arq. Juan Javier Granados Barrón

### **Subdirección General de Operación y Seguimiento**

Ing. Arq. Raúl Herrera Herrera

### **Dirección de Formalización y Gestión de Subsidios**

Lic. Óscar Godínez Martínez

### **Subdirección de Validación de Subsidios**

Lic. David Celis Quintana

### **Elaboración de contenido**

Lic. Laura Priscila Robles Castilla

Esta publicación debe citarse como: Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), *Contribución del Programa Nacional de Reconstrucción y del Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% a la Política Nacional de Inclusión Financiera, 2023*, Ciudad de México.

# Índice

Introducción.....	<b>1</b>
Variables .....	<b>3</b>
Resultados.....	<b>7</b>
Conclusiones.....	<b>17</b>
Referencias .....	<b>18</b>

# Introducción

La exclusión financiera se refiere a la dificultad o incapacidad de ciertos individuos para acceder a todos o algunos de los servicios financieros ofertados por las entidades que forman parte del sistema.

La exclusión financiera frecuentemente supone una exclusión social, pues se ha identificado como problema central ya que genera limitada estabilidad en los mercados e incide en la pobreza y la desigualdad.

Es por ello por lo que la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) tiene como objetivo fortalecer la salud financiera de la población mexicana, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del desarrollo de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario.

La actual administración pública federal ha planteado que los beneficios, así como los instrumentos de los programas sociales como lo son los programas de vivienda, lleguen de manera directa y sin intermediarios a las personas beneficiarias de los mismos, ello en concesión de sus propios objetivos, pero también de la estrategia transversal de ampliar la inclusión financiera de grupos vulnerables y de escasos recursos.

En seguimiento a lo señalado anteriormente, las Reglas de Operación del Programa Nacional de Reconstrucción y del Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100%, establecen que, para garantizar una mayor transparencia en la aplicación de los recursos, así como una mayor agilidad en los procesos de ejecución de las acciones y proyectos, los apoyos se otorgarán, preferentemente, y de acuerdo con las condiciones específicas establecidas por la Conavi, de manera directa a la población beneficiaria.

En este contexto, para otorgar los recursos de manera directa a las personas beneficiarias, se realiza la apertura de cuentas bancarias personalizadas para la formalización de la dispersión de los recursos aprobados, permitiéndoles acceso al sistema financiero a muchas personas que se encontraban excluidas por diversas razones.

Es por ello que el estudio está enfocado a dimensionar los alcances y la contribución del Programa Nacional de Reconstrucción y del Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda como ente de la Administración Pública y participante destacado de la Política Social y Económica del Estado Mexicano, en la consecución de los objetivos y estrategias de la Política Nacional de Inclusión Financiera para atender la problemática identificada como “Escasa inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad”.

El estudio considera, en la medida de lo posible, construir a nivel de los municipios en los que operan los programas mencionados anteriormente, los indicadores más destacados que dimensionan aportes a la inclusión financiera, y así establecer un panorama de la contribución las estrategias y acciones puntuales del Programa Institucional al tema de Inclusión Financiera y la población de bajos ingresos.

El estudio propuesto se presenta como el primer acercamiento esquematizado de la Conavi al tema, pero también como el primer paso a construir una fuente continua de información y análisis a nivel espacial y dimensional sobre la contribución de la Política de Vivienda a la reducción de la exclusión financiera de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Dicho análisis se llevó a cabo gracias al reporte CIS proporcionado por la Dirección de Sistemas el día 28 de agosto, mismo que incluye información hasta la 48ª Sesión Ordinaria, este reporte ya contiene la adecuación realizada a la Cédula de Información Socioeconómica (CIS) que tuvo lugar al final del **Apartado A** denominado *Secciones de la CIS* para identificar a la población susceptible de recibir un subsidio añadiéndosele a la sección **Características socioeconómicas y condiciones de salud de los habitantes de la vivienda** un inciso más, denominado ***Acceso al Sistema Financiero***.

# V a r i a b l e s





Para el desarrollo de este estudio se han elegido 5 variables, mismas que permitieron la formulación de los indicadores enfocados a evaluar las condiciones de la población atendida por la Conavi, así como, la contribución que tiene la instrumentación de los programas mencionados anteriormente en el ámbito de la inclusión financiera.

Las variables son las siguientes:

- Población Rural.
- Mujeres jefas de hogar.
- Población con auto adscripción indígena.
- Población con alguna enfermedad degenerativa y/o discapacidad.
- Personas mayores.

Todas ellas se consideran parte de un grupo social en situación de vulnerabilidad ya sea por condiciones sociodemográficas, nivel de ingresos, género, etnia, entre otros.

De esta manera, los indicadores que se formularon fueron los siguientes:

	$\frac{\text{Población atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100\% que no cuenta con alguna tarjeta de nómina y/o crédito}}{\text{Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100\%}} \times 100$
	$\frac{\text{Población perteneciente a localidades rurales atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100\% que no disponen de una cuenta de ahorro}}{\text{Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100\%}} \times 100$

<b>3</b>	<p>Población perteneciente a localidades urbanas atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100% que no dispone de una cuenta de ahorro</p> <hr/> <p>Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%</p>	X100
<b>4</b>	<p>Mujeres jefas de hogar atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100% que no cuentan con alguna tarjeta de depósito y/o crédito regulada</p> <hr/> <p>Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%</p>	X100
<b>5</b>	<p>Población con auto adscripción indígena atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100% que no cuenta con alguna tarjeta de nómina y/o ahorro regulada</p> <hr/> <p>Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%</p>	X100
<b>6</b>	<p>Población con alguna enfermedad degenerativa y/o discapacidad atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100% que no cuenta con alguna tarjeta de pensión</p> <hr/> <p>Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%</p>	X100
<b>7</b>	<p>Personas mayores atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no dispone de algún tipo de cuenta de depósito regulada</p> <hr/> <p>Total de personas atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%</p>	X100



Una vez establecidos los indicadores, se comenzó con el levantamiento de la Cédula de Información Socioeconómica, el total de solicitantes que formaron parte de este levantamiento y que posteriormente fueron acreedores a un subsidio mediante dos de los Programas Sociales de la Comisión Nacional de Vivienda (Programa Nacional de Reconstrucción y Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100%) en el ejercicio fiscal 2023 fue de 5,445.

Este mecanismo permitió evaluar en qué medida se está logrando el objetivo que tiene la Conavi en cuanto a su aportación a la Inclusión financiera, misma que se muestra a continuación.





De las 5,445 personas que fueron acreedoras a un subsidio mediante los programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, 4,924 no contaban con alguna tarjeta de nómina y/o crédito antes de recibir el subsidio, lo que equivale a un 90.43%.

A continuación, se presenta la gráfica que permite observar lo mencionado anteriormente:

Gráfico 1.

Población atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no contaba con alguna tarjeta de nómina y/o crédito antes de recibir el subsidio.



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023

Una vez establecido esto, a continuación, se desglosarán los grupos vulnerables a los cuales pertenece ese 90.43% de la población.

## Población de localidad rural atendida por el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% que NO dispone de una cuenta de ahorro

Es importante señalar que, de las 5,445 personas atendidas por dichos programas de vivienda de la Conavi, el 71.46% vive en localidad rural, sin embargo, el 63.07% de los habitantes pertenecientes a municipios rurales carecía de acceso a una cuenta de ahorro antes de recibir el subsidio, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfico 2.

Población perteneciente a localidades rurales atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no disponía de una cuenta de ahorro antes de recibir el subsidio.

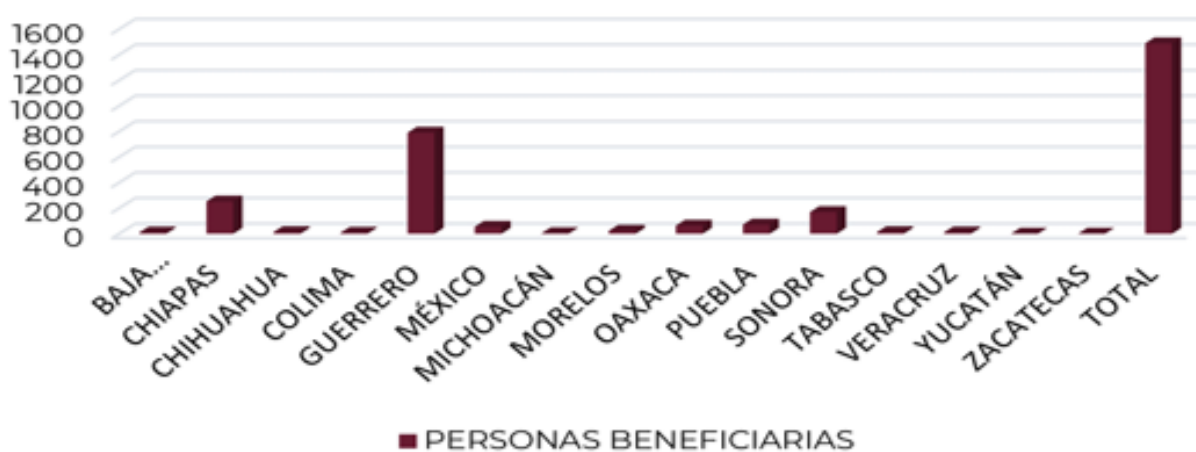


Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023

Esta gran brecha que existe entre la población rural y urbana se puede visualizar de mejor manera en la gráfica presentada a continuación:

Gráfico 3.

Población perteneciente a localidades urbanas atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no disponía de una cuenta de ahorro antes de recibir el subsidio.



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023

3

Como se puede observar, el 27.36% de los habitantes de municipios urbanos no disponía de una cuenta de ahorro antes de recibir el subsidio, este porcentaje es mucho menor que el de la población rural, esto se deriva de muchas variables, pues desafortunadamente el nivel de educación financiera se determina a partir del nivel de escolaridad, el acceso y entendimiento frente a temas económicos y financieros, es por esto por lo que se requiere la creación de herramientas que disminuyan el rezago existente de tenencia de productos financieros con respecto a las condiciones sociodemográficas de las personas.



Es importante señalar que las mujeres enfrentan condiciones desiguales de trabajo, tienen menos oportunidades para educarse que los hombres, menos posibilidades de tener un empleo formal, poseen menos activos y generalmente no son dueñas de sus tierras o propiedades, estos factores crean barreras para el acceso a los servicios y productos financieros. Si bien cada vez más mujeres abren cuentas bancarias en México, todavía existe una brecha de género.

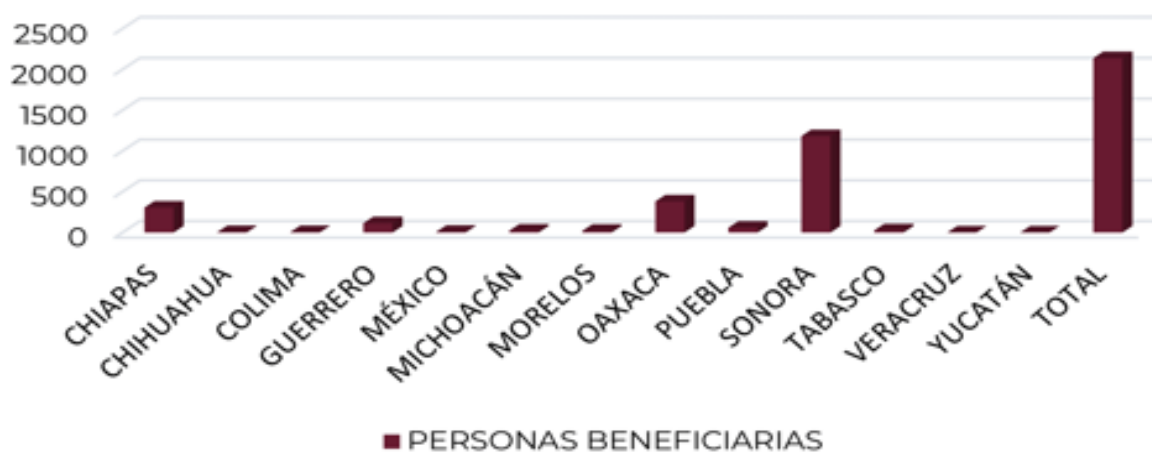
## Población con auto adscripción indígena atendida por el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% que NO cuenta con alguna tarjeta de nómina y/o tarjeta de ahorro.

Es importante señalar que, de las 5,445 personas atendidas por los dos Programas de Vivienda mencionados anteriormente, el 47.35% se identifica como Indígena, del cual, el 39.28% de la población no contaba con alguna tarjeta de nómina y/o tarjeta de ahorro antes de recibir el subsidio.

A continuación, se presenta la gráfica que permite observar lo mencionado anteriormente.

Gráfico 5.

Población con autoadscripción indígena atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no contaba con alguna tarjeta de nómina y/o ahorro regulada antes de recibir el subsidio.



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023



Las comunidades indígenas han sido asociadas con la falta de disposición y capacidad para recibir una educación financiera, lo que ha generado exclusión y desigualdad, tanto en lo público como en lo privado, ya que, quienes pertenecen a una comunidad indígena tienen menor probabilidad o facilidades para adquirir un crédito.

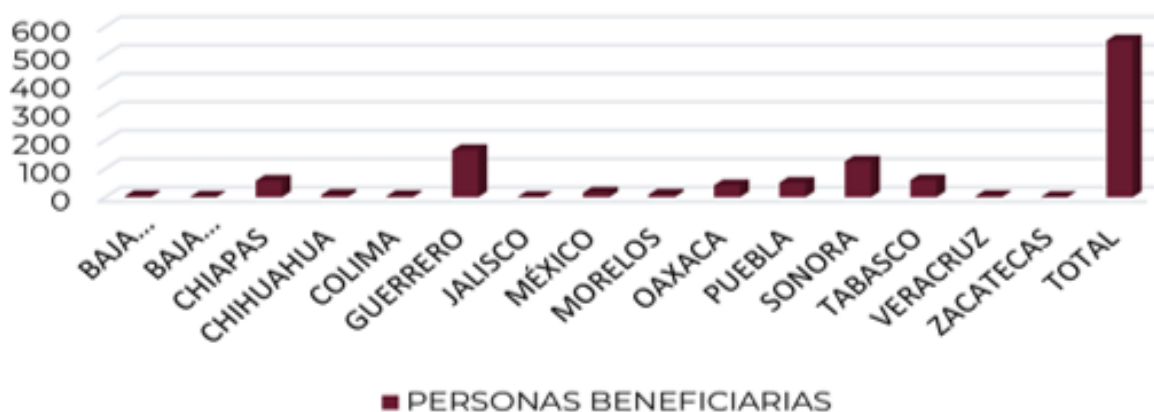
## 6 Personas con discapacidad atendidas por el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% que no cuentan con alguna tarjeta de pensión

Se calcula que el 10.14% de la población que cuenta con alguna enfermedad degenerativa y/o discapacidad no contaba con alguna tarjeta de pensión antes de recibir este subsidio.

Esto se puede apreciar de mejor manera en la siguiente gráfica:

Gráfico 6.

Población con alguna enfermedad degenerativa y/o discapacidad atendida por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no contaba con alguna tarjeta de pensión antes de recibir el subsidio.



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023

Muy frecuentemente las personas que cuentan con alguna enfermedad y/o discapacidad, tienen escasa accesibilidad a educación financiera, además de ingresos muy inferiores, en este sentido, tienen menos oportunidades económicas, lo que los vuelve más vulnerables y susceptibles a la informalidad.

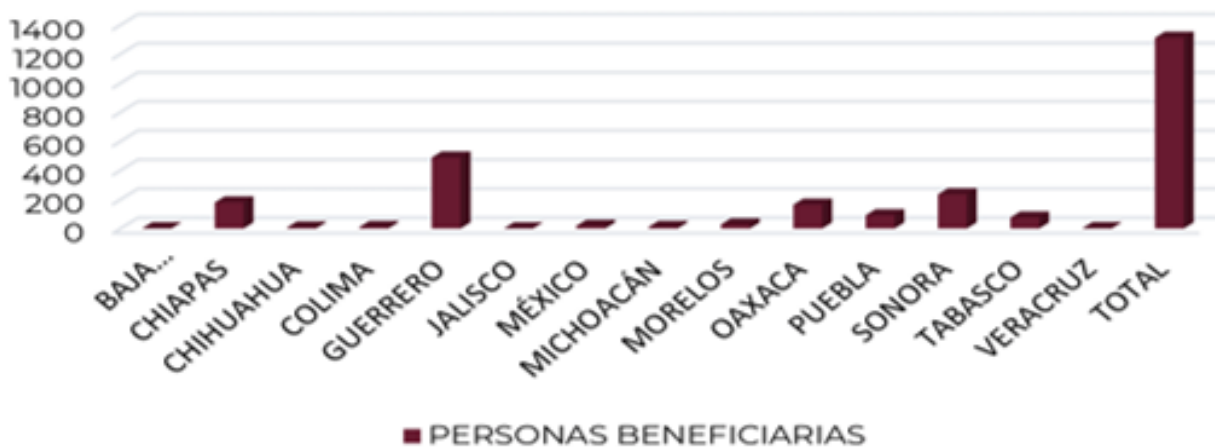


**7 Personas mayores atendidas por el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% que no disponen de un tipo de cuenta de depósito regulada.**

Por último, se observó que el 24.10% de las personas mayores atendidas por los dos Programas de Vivienda de la Conavi ya mencionados, no disponían de algún tipo de cuenta de depósito regulada antes de recibir el subsidio, tal y como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfico 7.

Personas mayores atendidas por los Programas PNR y PVS en esquema de subsidio 100%, que no disponían de algún tipo de cuenta de depósito regulada antes de recibir el subsidio.



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, 2023

La falta de educación financiera por parte de las instituciones hacia las personas mayores genera una exclusión del sector que, abrumado por un evidente desconocimiento de la tecnología, prefiere no acceder a los servicios financieros o en todo caso recurre a una persona de confianza, cuya figura carece de reconocimiento legal y esto complica el panorama.

# Conclusiones

Con la elaboración de este estudio se ha demostrado que hoy la sociedad requiere campañas educativas enfocadas en la educación financiera, así como al uso de plataformas digitales especializadas en los aspectos económicos, que permitan avanzar hacia una inclusión financiera real y efectiva de toda la población y de esta manera se atiendan todas las necesidades de los grupos vulnerables a los cuales están enfocados los programas de Vivienda de la Conavi.

Fue sumamente importante analizar si el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social en esquema de subsidio 100% contribuyen directamente en el objetivo que tiene la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) el cual es, fortalecer la salud financiera de la población mexicana, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del desarrollo de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario.

Y en este sentido, se puede observar satisfactoriamente la contribución de los Programas de Vivienda de la Conavi, de manera óptima en cuanto a la significativa participación porcentual de la población perteneciente a grupos vulnerables mismos que en consecuencia son parte de brechas sociales, ya sea por condiciones sociodemográficas, por situación de género, desigualdad por origen étnico-racial, exclusión por capacidades diferentes o discriminación por edad, mismos que anteriormente carecían de algún tipo de cuenta bancaria, sin embargo, una vez que recibe el apoyo, apertura una cuenta bancaria, permitiéndole incorporarse a los servicios financieros en México.

# Referencias

Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (12 de enero 2023). Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2023. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavi/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-de-vivienda-social-para-el-ejercicio-fiscal-2023?idiom=es>

Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (27 de enero 2023). Reglas de Operación del Programa de Nacional de Reconstrucción para el ejercicio discal 2023. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavi/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-nacional-de-reconstruccion-para-el-ejercicio-fiscal-2023?idiom=es>

Política Nacional de Inclusión Financiera. (21 de febrero 2023). Recuperado de <https://www.pnif.mx/documentos>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (21 de febrero 2023). Recuperado de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>